



CUOTA RENOVACION “QUERUBINES” TEMPORADA 2020-2021

TEMPORADA TOTALMENTE GRATIS

-DOS ENTRENADORES CUALIFICADOS POR EQUIPO

INSCRIPCIÓN: 80€

ingreso en **BANKIA ES43-2038-9612-1730-0103-0947**. El alumno se considerará inscrito cuando haya entregado el justificante de pago de la inscripción y el formulario cumplimentado en las oficinas del Club.

UNIFORMIDAD DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Toda la ropa que necesiten para ir debidamente uniformados, la deberán de comprar en la oficina del Club. Todo aquel alumno que no fuera debidamente uniformado a los partidos y a cualquier acto en el que represente al MISLATA UF, será DESCONVOCADO, por su entrenador.

El alumno que causara baja dentro de la temporada, independientemente de la fecha de la misma, **NO** se le devolvería cantidad alguna.

NOTA: La reserva de inscripción una vez formalizada la misma **NO** se devolverá el importe, aunque el alumno renunciase a su plaza, incluso antes de comenzar la temporada.

Si algún alumno no estuviera al corriente de los pagos la Escuela se reserva el derecho de excluirlo del equipo hasta que se regularice su situación.

DOCUMENTACION PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción rellenado - Justificante ingreso de la inscripción.

Podéis enviar la inscripción rellenada y firmada con el justificante del ingreso de la inscripción al email: charomislatauf@hotmail.com

INICIO PRETEMPORADA: 1 de septiembre a las 17,30h

TELEFONOS DE CONTACTO:

SECRETARIA: 646 201 078 – Email: charomislatauf@hotmail.com

D.DEPORTIVO: ANGEL SAIZ 647 676 371 – Email: director@mislatauf.com

www.mislatauf.com

AUTORIZACION

Dº/Dª ----- como padre, madre o tutor legal con DNI-----

AUTORIZO:

A mi hijo/a ----- a realizar las actividades propuestas por el Club MISLATA UF, a participar en competiciones deportivas y a realizar salidas organizadas por la dirección deportiva durante la temporada 2020-2021, aceptando las siguientes condiciones:

- 1- Asistir con puntualidad a los entrenamientos y eventos deportivos a los que sean convocados.
- 2- Justificar comunicándolo a su entrenador con la debida antelación, las ausencias a entrenamientos y partidos en aquellos casos en los que no pueda acudir por causa de fuerza mayor.
- 3- Es obligatoria la asistencia a los partidos con la ropa oficial de la Escuela. Bajo ningún concepto se podrá llevar ninguna prenda que no sea la oficial de la Escuela.
- 4- Deben portar con dignidad, orgullo y respeto los uniformes institucionales en los eventos programados.
- 5- Cumplir la normativa interna del Club.
- 6- Estar al corriente de las cuotas correspondientes (el no cumplimiento de este se le retirará la ficha del jugador hasta que regularice su situación). Toda la devolución de recibos llevará consigo los correspondientes gastos bancarios.
- 7- Guardará en todo momento las medidas de higiene personal y cuidará la imagen personal externa en la manera de vestir. Es obligatorio ducharse después de cada entrenamiento y / o partido.
- 8- Los jugadores se ubicarán en un equipo, pero la Escuela podrá obligar a formar parte transitoria o definitivamente en otro equipo de la Escuela. Incluso ha de estar dispuesto a jugar dos partidos el mismo fin de semana, si fuera necesario para el bien del Club, y si la coordinación deportiva lo considera oportuno.
- 9- En caso de desplazamiento en autobús es obligatorio realizar el trayecto en el mismo, tanto la ida como la vuelta.
- 10- Todo aquel jugador/a que solicitase la baja durante la temporada, y siempre y cuando se le concediese por la D. Deportiva, independientemente de la fecha de la misma, deberá de satisfacer íntegramente los conceptos de matrícula y temporada oficial.
- 11- Ningún jugador mientras esté bajo la disciplina del Club y con licencia vigente podrá entrenar o jugar con otra Escuela sin la previa autorización de la Entidad.

RECONOCIMIENTO MÉDICO. Hasta el momento de realizar la ficha federativa y el correspondiente reconocimiento médico, si procede, se autoriza a que el jugador realice las pruebas pertinentes con el club "MISLATA UF" responsabilizándose el interesado o sus representantes del buen estado de salud para la realización de las mismas, dejando al club "MISLATA UF" expresamente excluido de tal responsabilidad.

DESPLAZAMIENTOS. Se autoriza a que el jugador realice los desplazamientos que se programen para las actividades deportivas propias del club por los medios que estimen convenientes. Asimismo, se autoriza a que en el caso que los desplazamientos se realicen en coches particulares y no pueda acudir ningún familiar, sean familiares de otros jugadores, quien los haga, dejando expresamente excluidos de responsabilidad del club.

PROTECCIÓN DE DATOS. Responsable: Mislata Unión de Fútbol - NIF: G97765085 Dir. Postal: Molí del Sol s/n Mislata 46920 Valencia

"En nombre de Mislata Unión de Fútbol tratamos la información que nos facilita con la finalidad de realizar la inscripción de la nueva temporada. El consentimiento explícito supone la legitimación para el tratamiento de sus datos. Sus datos formarán parte de nuestra base de datos durante el tiempo necesario para cumplir el servicio o las disposiciones legales. Destinatarios: Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Derechos: Puede revocar el consentimiento y ejercer sus Derechos a acceder, rectificar, oponerse, limitar, portar y suprimir los datos ante el responsable del tratamiento; además de acudir a la autoridad de control competente (AEPD).

UTILIZACIÓN DE IMÁGENES. En cumplimiento de la legislación vigente, se autoriza a MISLATA UF, Escuela de Fútbol a utilizar las imágenes en que aparezca el jugador/a, de forma individual o en grupo, tomadas durante los entrenamientos, partidos tanto oficiales como amistosos. Estas imágenes podrán ser publicadas en la Web oficial del club, documentación y presentaciones del club, así como de los medios de comunicación deportivos. Las fotografías tamaño carnet se utilizarán para la base de datos del Club y para formalizar las licencias federativas correspondientes.

AUTORIZO a Mislata UF

NO AUTORIZO a Mislata UF

He sido informado de forma clara, entiendo y consiento,

Firma del padre, madre o tutor legal
DNI

Mislata a de del 2020

ROPA OFICIAL DE LA ESCUELA

2020-2021

NOMBRE.....

TALLA.....**TALLA PIE**..... **CATEGORIA**.....

PRENDAS	ENTREGA CLUB	RECOGIDA JUGADOR
1ª Equipación de jugar completa (camiseta, pantalón y medias)		
2ª Equipación de jugar completa (camiseta, pantalón y medias)		
Porteros: Equipación de jugar completa (camiseta, pantalón y 2 pares de medias)		
Chándal de paseo (chaqueta y pantalón largo)		
Pack de paseo verano (polo y bermuda)		
Anorak		
Chubasquero		
Bolsa o mochila		
Sudadera de entrenar		
Pantalón largo entrenar		
Pack entrenar verano (camiseta, pantalón corto y medias)		
Sudadera paseo		
Sudadera con capucha		
Chaqueta con capucha		

Nota.- Cada vez que el alumno, vaya a representar al Club, sea el acto de la naturaleza que fuere, deberá usar la ropa de la Escuela, no pudiendo utilizar ningún otro tipo de prenda.

Esta norma es de obligado cumplimiento, siendo motivo suficiente, para de no cumplirla, ser desconvocado por el entrenador